

Ecopetrol: junta con mayoría petrística revisará 'retorno' de Roa, renuncias y amenazas a 'vices'

Fichas del saliente presidente Petro estarán en la estatal 57 días más. Con un llamado a juicio, Ricardo Roa volverá el 28 de julio. Hay proyecto clave en marcha por US\$ 1.189 millones.



UNIDAD
INVESTIGATIVA

UINVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UninvestigativaET

Hasta en las filiales de Houston y Singapur, ejecutivos y mandos medios se están alistando para el regreso de Ricardo Roa, cabeza del Grupo Ecopetrol, quien, justo antes de que se completara una doble imputación penal en su contra, pidió vacaciones, licencia no remunerada y otra más médica.

Según las cuentas, el 27 de julio se cumplió su receso y se reintegraría por ley el 28 de este mes, a 10 días de que tome posesión el presidente electo, Albeiro De La Espriella, quien lo ha tildado de ladrón y delincuente, además de ser el responsable del desangre de la estatal petrolera.

Incluso, en las recientes reuniones en Washington, con la banca internacional y con autoridades monetarias, el vicepresidente José Manuel Restrepo dijo que se buscará revertir de inmediato las restricciones a la exploración y explotación de crudo y gas que impuso el saliente presidente, Gustavo Petro, con Roa a la cabeza.

¿Reintegro automático?

Pero en voz baja aseguran que el propio Roa ha notificado su retorno para entregar un balance de gestión.

Sin embargo, altas fuentes de Ecopetrol le aseguran a EL TIEMPO que no va a ser un retorno automático y que ya hay voces que pedirán que en la junta directiva del próximo mes se discuta la conveniencia para la compañía del regreso de Roa, quien ya fue citado a audiencia de juicio el 20 de agosto por el proceso de tráfico de influencias.

Este partió de una investigación de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO por la opaca compra de su lujoso apartamento 901, la intermediación del expolítico Juan Guillermo Mancera y presiones para jugosos negocios en la estatal, que Roa ha negado. El otro caso es el de la violación de topes de la campaña Petro Presidente 2022-2026, de la que Roa fue gerente (ver recuadro).

"Además, se pedirá poner sobre el tapete supuestas renuncias clave en las vicepresidencias de Talento Humano y de Tecnología que vendrían acompañadas de jugosas indemnizaciones. Y que la junta evalúe el estado de un proyecto tasado en 1.189 millones de dólares que ya arrancó", señaló un funcionario. Y agregó que también se busca incluir un paquete



El presidente saliente Gustavo Petro y su afil de campaña y en Ecopetrol, Ricardo Roa. FOTO: ECOPETROL

¿Cómo van los casos contra Roa?

La Fiscalía General anunció que para el próximo 20 de agosto, a las 12 del día, está citado a audiencia de acusación el ingeniero eléctrico de 53 años Ricardo Roa por el delito de tráfico de influencias, una conducta que está ligada a su rol de presidente de Ecopetrol. Dentro de ese caso, que partió de una investigación de EL TIEMPO tras la compra del famoso apartamento 901, la Fiscalía está pendiente de definir la situación jurídica del expolítico Juan Guillermo Mancera, quien sirvió de intermediario para la adquisición del lujoso predio. Testigos de la Fiscalía aseguran que fueron presionados para tramitar millonarios negocios que beneficiarían a una empresa que Mancera creó, luego vendió y recuperó meses más tarde. El predio pertenecía a una empresa del inversionista en gas y petróleo Serafín Iacono, quien insiste en que es ajeno al caso. El otro proceso por el que Roa también fue imputado es el de la violación de topes electorales en la campaña Petro Presidente 2022-2026, en una cuantía superior a los 3.500 millones de pesos en ambas vultas. Él se declara inocente en los dos procesos.

de amenazas a vicepresidentes.

Votación e 'indictment'

Sobre el tema de Roa, EL TIEMPO investigó y estableció que hay un factor que pesará a la hora de definir su retorno: que la actual junta permanecerá al menos 57

días más tomando decisiones y hay mayorías petrísticas.

En efecto, aunque los miembros independientes, Ricardo Rodríguez Yee y Luis Felipe Henao, al igual que el representante de la USO, César Loza, y Juan Gonzalo Castaño, han dejado constancias

de los perjuicios de tener un presidente procesado penalmente, este último salió de Ecopetrol por orden de la Casa de Nariño. "Si el caso se va a votación, con nuevas constancias incluidas, Roa va a tener cinco votos a favor contra tres. Pero los cinco asumirán las consecuencias legales ante autoridades de Estados Unidos que equiparan un llamamiento a juicio con una acusación ('indictment')", señaló la misma fuente.

Y, si bien desmintió versiones sobre una supuesta reunión entre miembros de la junta para definir el regreso de Roa y su salida definitiva de Ecopetrol, confirmó que en la primera asamblea que haga el gobierno De La Espriella solo podrán remover a tres de los cinco petristas de la junta.

Los 'abelardistas'

Varios ejecutivos aseguran que hay un ambiente tenso por los señalamientos del presidente Petro de que "funcionarios abelardistas" están frenando contratos clave de compras de gas hasta que llegue De La Espriella.

Y en Barrancabermeja empezaron a circular panfletos señalando

a ejecutivos por haber pedido que se frenaran contratos de pare de las refinerías, por 700 millones de dólares, que venían acompañados de denuncias sobre cobros de sobornos de hasta un 3 por ciento.

En los volantes se asegura que el freno de esos contratos en las refinerías va a desencadenar despidos. No obstante, desde la propia petrolera explicaron que es un freno temporal, para la programación de 2027. Y que la de este año se va a cumplir a cabalidad. De hecho, el próximo lunes hay una parada de planta en la refinería de Barrancabermeja.

'Guerra sucia' y la LBCC

"Estamos en una guerra sucia compleja y no es gratis. Obedece a que quieren dejar en evidencia a quienes deben dar explicaciones ante la justicia y amenazar a otros que hemos actuado conforme a la ley. No nos quieren dejar ir invictos con el cambio de gobierno", señaló un vicepresidente.

Y otro más, que eventualmente se podría quedar en la estatal, habla de notas de amenazas sobre campañas de desprestigio en su contra. Incluso, se asegura que funcionarios han preferido salir de vacaciones para evitar la firma de contratos.

EL TIEMPO investigó y estableció que uno de estos estaría relacionado con la llamada Línea Base Calidad de Combustibles (LBCC), un macroproyecto que fue aprobado por la junta directiva en marzo de 2025 y que asciende a más de 1.189 millones de dólares.

Lo que se busca es habilitar una planta en la refinería de Barrancabermeja, el 31 de diciembre de 2030, para adecuar la calidad del combustible a las exigencias de una norma que entra en vigencia en enero de 2031 y evitar una eventual importación de gasolina.

El proyecto requiere varios contratos, y los que ya están firmados son los de obras civiles, para la remoción y nivelación de terreno, estudios, compra de equipos de larga entrega, ingeniería y diseños, por 130 millones de dólares.

"Sin embargo, se espera que las inversiones más grandes le queden al gobierno De La Espriella", explicó una fuente enterada, que agregó que la salida de vacaciones de Reinaldo Villalba, gerente de proyecto de refinería, estaba programada desde enero.

EL TIEMPO le consultó oficialmente a Ecopetrol sobre el caso de las renuncias y las condiciones del retorno de Roa, pero al cierre de esta edición solo respondieron la fecha del fin de su licencia y el hecho de que, oficialmente, aún no hay renuncias de ejecutivos en las áreas de Tecnología y Talento Humano.

También se le consultó a Juan Pablo Rodríguez, asesorado de Roa. No obstante, dijo que no se había podido comunicar con él y que, por ser temas administrativos, no tenía conocimiento de su retorno.

Clientes de Ferrari en Colombia denuncian que no aparecen plata ni carros por los que ya pagaron

LOS NEGOCIARON EN LA LUJOSA VITRINA DE LA CALLE 103 CON CARRERA 19. FERRARI DICE QUE CANCELÓ LA CONCESIÓN Y EL REPRESENTANTE, QUE BUSQUEN ABOGADOS.

Desde hace cerca de 2 meses, repudiados clientes de la vitrina de la marca de carros de lujo Ferrari en Bogotá están pidiendo que se les responda qué va a pasar con el dinero que ya pagaron por varios vehículos último modelo.

En denuncias conocidas por EL TIEMPO, se asegura que varios clientes de Ferrari llegaron hasta la sede en la calle 103 con carrera 19, en el norte de Bogotá, donde fueron atendidos por una gerente de ventas, quien les mostró el catálogo de los modelos disponibles e incluso las personalizaciones que se les podían hacer a los vehículos, incluidos vidrios polarizados.

Algunos aseguran que alcanzaron a pagar el 25 por ciento del valor total de vehículos como un Ferrari Roma Spider, color Nero D'Avio, cuyo precio de venta para ju-

lio de 2025 era de 410.000 dólares, el equivalente a 1.700 millones de pesos, que ascenderían a 2.000 millones de pesos con las personalizaciones.

Nadie responde

"El carro me lo iban a entregar en mayo, pero ya han pasado 2 meses y lo único que me dijo el representante legal es que consiguiere abogado para que me devolvieran la plata y que él ya no tenía nada que ver con los representantes de la marca", le dijo a EL TIEMPO un empresario que pidió la reserva de su nombre.

EL TIEMPO se comunicó con el ejecutivo quien aparece firmando el contrato de compraventa del vehículo, Henry Ávila Herrera, quien figura en los documentos como representante legal suplente de la firma Autos

Italianos de Colombia S. A., sucursal Colombia. Se trata de una empresa con matriz en Panamá que actuaba en Bogotá como representante autorizada de Ferrari.

EL TIEMPO investigó y estableció que los directivos de esa firma son los empresarios mexicanos Sergio de la Vega y Erik Stolberg Fernández, y el colombiano Jorge Enrique Carvajales

2.000

MILLONES DE PESOS

fue el costo de uno de los Ferraris que compró un empresario de Bogotá, quien dice que no le dan razón de su dinero ni del vehículo.

Orozco. Este último fue presidente de Reficar entre 2006 y 2008 y estuvo mencionado en el escándalo por los sobornos en la modernización de la refinería.

EL TIEMPO se comunicó con Ávila, quien se limitó a decir que ya no trabaja con la marca, que no es directivo y que tampoco ha sido accionista.

La carta desde EE. UU.

Expertos del sector le dijeron a EL TIEMPO que las ventas en Colombia hacían parte de una concesión que Ferrari le entregó a un empresario de México y que también manejaba el mercado en Panamá.

Sin embargo, Ferrari le quitó la concesión por haberla vendido sin autorización a un empresario salvadoreño.

Sin dar esos detalles, desde junio pasado, le empezó a llegar a los exclusivos clientes de Ferrari una carta desde Estados Unidos, en donde Luca Zanetti, presidente de la marca para Norteamérica, asegura que Autos Italianos de Colombia ya no forma parte de la red de concesionarios autorizados.

"A partir del 4 de junio de 2026, ya no forma parte de la red de concesionarios autorizados de Ferrari en Colombia. Estamos en proceso de designar

un nuevo representante autorizado para garantizar una representación sostenible y de alta calidad. Le informaremos una vez que se haya designado al nuevo representante autorizado de Ventas y Servicio de Ferrari (...). El servicio y la asistencia técnica continuarán prestandose a través de canales autorizados, incluyendo el cumplimiento de garantías", se lee en la carta.

Expertos en la comercialización de este tipo de carros dicen que suelen venderse para entregas a plazos largos porque a cada país se le asignan cupos diferentes o por regiones, y usualmente son plazos de 6 meses o más. Por eso, solo hasta ahora se han empezado a conocer los nombres de los afectados.

"Luego de haberme que me mandó Zanetti desde Estados Unidos es cómo vamos a recuperar el dinero que ya entregamos, con los intereses de más de un año", aseguró la fuente.

Al cierre de esta edición, EL TIEMPO estaba pendiente de la respuesta de Jorge Enrique Carvajales, uno de los representantes en Colombia.

Y otro de los directivos aseguró que consultaría el tema y daría una respuesta.

@UninvestigativaET